

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Engativá
Código del proyecto	2339
Nombre del proyecto	Engativa activa el arte y la cultura
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"ENGATIVA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	ESTÍMULOS	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	EVENTOS	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	CAPACITACIÓN	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	ENTREGA DE ELEMENTOS	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	Ampliación de cobertura del recurso financiero	Ampliar y fortalecer el programa es Cultura Local, mediante una formulacion del miso., que propenda a la asignacion correcta de los recursos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Según el último censo hecho por la Secretaría Distrital de Integración Social (2021) , de los más de 814.467 habitantes que residen en la Localidad 10-Engativá, el 45,7% pertenece a un rango de edad entre los 29 a 59 años (adultez), el 23.5% se ubica entre los 14 a 28 años (juventud), el 16.4% pertenece a rango de edad entre 60 años o más (personas mayores), el 10.3% se caracteriza entre los 5 a 13 años (infancia) y el restante 4.1% se encuentra entre los 0 a 4 años (primera infancia).

La mayor concentración de la población se encuentra en el rango de edad de 29 años a 59 años, entre la cual se ha detectado que los programas y/o proyectos de estímulos generados para dicha población son insuficientes en temas de arte, cultura y patrimonio, puesto que en la actualidad se cuenta con un único convenio interadministrativo que se celebra anualmente entre Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) y el Fondo de Desarrollo Local de Engativá (FDLE). El convenio en mención es Más Cultura Local (anteriormente Es Cultura Local) que para el cuatrenio anterior brindó 25 estímulos beneficiando a agrupaciones, colectivos y organizaciones artísticas, agentes culturales y comunidad en general.

Por otro lado, el porcentaje de personas que practican alguna actividad artística ha disminuido pasando de un 12.82% en el 2021 a un 6.20% para el 2023, demostrando una reducción importante. Para el 2023 las personas que hicieron uso de los equipamientos culturales de la Localidad 10 también disminuyó, pasando de un 50.86% en 2021 a un 50.70% en 2023.

Mientras tanto, desde el 2020 hasta el 2023 se ha ido fortaleciendo la oferta de eventos artísticos y culturales a nivel local teniendo inicialmente tan sólo 73 y 274 en el año 2023 beneficiando a 21.190 personas, cifra que representa cerca de tan 2% de la población total de Engativá conforme al último censo ya referenciado anteriormente.

Bajo el anterior panorama, fortalecer al sector artístico, cultural y patrimonial de la Localidad se hace necesario y se convierte en prioridad garantizando las oportunidades de desarrollo humano, profesional y vivencial para todas y todos los actores del sector cultural, artístico y patrimonial, bajo el compromiso y el cumplimiento de los Derechos Culturales de las y los habitantes de la Localidad de Engativá.

Antecedentes

El Sector Cultura, Recreación y Deporte creado mediante Acuerdo 257 de 2006 tiene como misión garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura, la recreación y el deporte de los habitantes del Distrito Capital, así como fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo, integrando a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, como cabeza del Sector y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD como entidad adscrita, entre otras. La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera, que tiene por objeto orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial, recreativo y deportivo del Distrito Capital en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación y con la participación de las entidades a ella adscritas y vinculada y la sociedad civil. Por otro lado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, tiene por objeto generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C.

Para el desarrollo de las políticas culturales y deportivas en las localidades, se requiere la articulación del sector con las Alcaldías Locales, en el marco del Decreto 768 de 2019 cuyo objeto es reglamentar el Acuerdo 740 de 2019, "Por el cual se dictan normas en relación con la organización y funcionamiento de las localidades en Bogotá, D.C.". TÍTULO III DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Capítulo 1, lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local, dichas líneas son una herramienta de planeación de carácter vinculante y específico que, en el marco de las competencias locales, permiten a la Administración Distrital orientar estratégicamente las inversiones que serán incorporadas en el Plan de Desarrollo Local. En el Capítulo 3, de la asesoría y asistencia técnica a las Alcaldías Locales, especificando: "En el marco de sus competencias y según la línea de inversión de que se trate, los sectores y/o entidades distritales realizarán acompañamiento y prestarán asesoría y asistencia técnica a las Alcaldías Locales para la formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Desarrollo Local y sus proyectos de inversión. Para ello deberán suministrar a las Alcaldías Locales, dentro del primer semestre del primer año de gobierno, como mínimo la siguiente información: a. Los diagnósticos y estudios sobre la competencia del sector en la Localidad. b. Los criterios técnicos de elegibilidad y viabilidad para la formulación y actualización de proyectos de inversión. c. El esquema de acompañamiento."

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Según el último censo hecho por la Secretaría Distrital de Integración Social (2022) , 36.672 niñas y niños de 0 a 4 años. 4.5% de la población total de la localidad, 80.108 niñas y niños de 5 a 13 años. 9.8% de la población total de la localidad, 191.795 jóvenes – 23,5% de la población total de la localidad, 369.696 adultas y adultos – 45,3% de la población total de la localidad, y 136.991 personas mayores – 16,8% de la población total de la localidad.

Así pues, Engativá posee una concentración poblacional importante no sólo para la generación e implementación de programas y/o proyectos en el sector de arte, cultura y patrimonio que impacten significativamente, de manera e indirecta, a la comunidad en general si no también se hace preciso para que desde la Primera Infancia hasta la vida adulta las y los engativieños puedan disfrutar de la oferta de arte, cultura y patrimonio de su localidad pues se ha evidenciado que la percepción de satisfacción de las y los engativieños frente a lo ofrecido ha aumentado, pasando de un 6.09 % en el 2021 a un 11.17% en el año 2023, es decir que la comunidad engativieña percibe de manera positiva las oportunidades y los espacios brindandos tanto para el fortalecimiento de sus propias iniciativas y proyectos como el acceso al goce de las artes, la cultura y el patrimonio. Sin embargo, los esfuerzos no son suficientes pues cada vez más artistas, agentes culturales y ciudadanía demandan más apoyo, gestión, promoción y oferta en materia del sector.

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca brindar oportunidades de desarrollo para el sector artístico y cultural y estimular los procesos de creación con el fin de fortalecer la oferta artística calificada y el desarrollo de contenidos diversos, multiformatos e interdisciplinares. Así mismo, busca generar un entorno propicio y seguro bajo una dinámica de funcionamiento 24 horas para el reconocimiento de la diversidad de expresiones artísticas, culturales y recreo-deportivas, el aprovechamiento del potencial competitivo y el fortalecimiento del ecosistema creativo como componentes centrales para la sostenibilidad local, social, económica y ambiental de la ciudad. Finalmente, busca garantizar el acceso y participación de toda la población en la vida cultural de la ciudad, desde el reconocimiento y salvaguarda de la memoria y las identidades locales y barriales, con el propósito de mejorar la calidad de vida, la convivencia y la construcción de una sociedad más feliz y una ciudadanía con bienestar.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la Localidad de Engativá	878430	Localidad de Engativá	Numero de Habitantes	DANE

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Alcaldía Local de Engativá	Cooperante	Impulsar el desarrollo y ejecución de actividades artísticas y culturales	Destinación de recursos para el fortalecimiento de la cultura en la localidad.
2	Secretaría Distrital de Cultura - IDARTES	Cooperante	Establecer los critrios y /o actividades que se pueden desarrollar por parte de los FDL para garantizar la correcta ejecucion de los recursos.	Aunar esfuerzos para desarrollar las actividades y/o estrategias encaminadas a los actores culturales y poblacion en general.
3	Agentes artísticos y culturales de la Localidad	Beneficiario	Ejercer los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas.	Participar en la formulacion de las actividades y ser beneficiarios de las mismas.
4				
5				

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Garantizar el efectivo ejercicio de los derechos culturales y fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo, asi como implementar estrategias para garantizar el desarrollo de expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes de Engativá. La identificación, reconocimiento, fomento, sensibilización, formación, promoción y difusión del arte, la cultura y el patrimonio en los diferentes grupos y sectores poblacionales.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	CAPACITACIÓN	Adelantar la capacitación de personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, con enfoque diferencial, resaltado la riqueza y diversidad cultural local.
2	EVENTOS	Promover la apropiación y circulación de prácticas culturales, artísticas con la visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales en la localidad de Engativá, con el desarrollo de eventos de promoción cultural.
3	ESTÍMULOS	Promover la gestión cultural, artística y patrimonial desarrollada por los agentes culturales y artísticos de la localidad de Engativá con el reconocimiento a sus iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, con un enfoque participativo, diferencial e intercultural, garantizando la equidad, la transparencia y democratización.
4	ENTREGA DE ELEMENTOS	Adelantar procesos de apoyo a organizaciones locales que desarrollen iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales en la localidad de Engativá.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Fortalecer el tejido cultural, artístico y patrimonial local, colocando la cultura y el arte como un eje importante de transformación social en la localidad desde la práctica y enfoque diferencial, poblacional y de género, que promueve la inclusión y la participación de los diversos grupos poblacionales como niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos como; negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros, así como las personas pertenecientes a los pueblos indígenas establecidos en la localidad de Engativá.

COMPONENTE 1

Nombre
CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: 1. CAPACITAR A PERSONAS EN LOS CAMPOS ARTISTICOS Y CULTURALES: Con el objetivo de generar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que contribuyan al desarrollo humano de las personas en la ciudad, con el propósito de impulsar cambios sociales en los territorios. En ese sentido, se adelantarán procesos de formación, ya sea de manera virtual o presencial, en áreas artísticas, culturales, interculturales y patrimoniales como: 1. Artes escénicas (danza, teatro, música). 2. Artes audiovisuales (fotografía, cine, televisión, videoarte, animación, video, sonido, entre otros). 3. Artes digitales (animación, videojuegos, programación, interactividad, escultura digital, imagen digital, modelado en 3D, texturización, renderizado, entre otros). 4. Prácticas artísticas en el espacio público (graffiti, muralismo, cuentería, performance, danza, teatro, música, estatuismo vivo, entre otros). 5. Áreas de patrimonio cultural material e inmaterial (protección, salvaguardia, memoria, identidad, artes y oficios, gastronomía, entre otros). 6. Gestión cultural (financiación de la cultura, políticas públicas culturales, proyectos culturales, cultura y desarrollo humano, entre otros). 7. Lectura, escritura y oralidad. 8. Diseño. 9. Turismo cultural. Asi mismo, se incluire la propuesta ganadora37960 para la formacion en Música Litúrgica.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	37960	Formación Gratuita en Música Litúrgica para Jóvenes y Adultos en la Localidad de Engativá	Idea lo Local	La temática se incluire dentro de los cursos de formacion.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Todos los habitantes de la localidad de Engativá.	878.430	878430	878430	878430

05-Criterios de seleccón de la población beneficiaria

Criterios

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

[illegible]

Nombre	EVENTOS

01 -Descripción del componente	
Descripción del componente	
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025:	
1. REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	
Los proyectos de circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales integran actividades de diversos géneros y áreas artísticas disciplinares y transdisciplinares. Los proyectos deben estar orientados a desarrollar festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales, para la visibilización y valoración de las prácticas y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios y de los grupos poblacionales étnicos, etarios, sectores sociales y ciudadanía en general. De igual manera, los proyectos asociados a este concepto de gasto se deben enmarcar en los objetivos propuestos en los CONPES D.C. No. 37 - Pueblos Indígenas, No. 38 - Pueblo Raizal, No. 39 - Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenque, y No. 40 - Pueblo Rrom o Gitano de diciembre de 2023, relacionados a las conmemoraciones y fechas emblemáticas de estas poblaciones de acuerdo con su normativa vigente. Además, deben estar en concordancia con los artículos 202 y 218 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá camina segura". Para esto, se podrán realizar festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales. Así mismo, se incluirán los eventos de La conmemoración de la diversidad para Engativá, un Encuentro intercultural originario de lo pueblos indígenas Kichwa y Pasto, el evento Afro Engativá, una Feria Raizal y festival cultural juvenil, los cuales fueron priorizados en el ejercicio de presupuestos participativos.	

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	44469	DDifLGBTIQ. Engativá en marcha de lo diverso	D. Diferencial	La inclusion del evento dentro del proyecto.
2025	44579	DDifEtnico. Encuentro intercultural originario de lo pueblos indígenas Kichwa y Pasto	D. Diferencial	La inclusion del evento dentro del proyecto.
2025	44586	DDifEtnico. AfroEngativá: inmersión social y cultural de la comunidad negra y afrodescendiente	D. Diferencial	La inclusion del evento dentro del proyecto.
2025	44589	DDifEtnico. Feria raizal Engatisleña - Engatallandas Raizal Fier	D. Diferencial	La inclusion del evento dentro del proyecto.
2025	44592	DDifJuuv. Festival cultural juvenil de Engativa-semana expresarte	D. Diferencial	La inclusion del evento dentro del proyecto.

[illegible]

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Todos los habitantes de la localidad de Engativá.	878.430	878430	878430	878430

Criterios
Los beneficiarios del proyecto corresponden a la población residente en Engativá de las 9 Unidades de Planeación Zonal de la localidad de Engativá

Nombre	ESTÍMULOS
--------	-----------

Descripción del componente
<u>ACTIVIDADES VIGENCIA 2025:</u> 1. MAS CULTURA LOCAL 2025 Se suscribira un Convenio Interadministrativo entre la SCRD, el IDARTES y el Fondo de Desarrollo local de Engativá, con el objetivo de implementar el programa Más Cultura Local 2025, orientado a fortalecer las capacidades de los agentes culturales y artísticos de las localidades participantes e impulsar procesos sostenibles de transformación social, económica y comunitaria a través del arte y la cultura, en articulación con las metas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura". El programa tiene como propósito fortalecer el ecosistema cultural y creativo mediante la dinamización de las cadenas de valor en las localidades de la ciudad, a través de estrategias de formación, cualificación y fortalecimiento para la ejecución de proyectos en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio. El Programa se ejecuta a través de varios componentes: Componente A (Presupuestos Participativos); Componente B (Estímulos) y Componente C (Procesos de circulación). Para efectos de este concepto, se hará referencia al componente B. El componente B se articula con el PDE (Programa Distrital de Estímulos) con el propósito de entregar estímulos mediante convocatorias públicas articuladas con las metas de los Planes de Desarrollo Local (PDL), aplicando un enfoque de territorialización de los recursos destinados por los Fondos de Desarrollo Local y territorialidad en relación con los impactos que se generen desde la ejecución de las propuestas ganadoras. En este caso el estímulo está acompañado de un proceso de cualificación y fortalecimiento de agentes que, dependiendo de la convocatoria, puede ser un prerequisite de participación o desarrollarse en el proceso de ejecución de la propuesta. Este componente tiene su fundamento en el Programa del PDE, sin embargo, por sus particularidades o enfoques específicos, cuenta con un documento con las Condiciones Generales de Participación ajustadas a sus necesidades. Nota: Para adelantar el proceso evaluativo de las convocatorias del PDE, se designará un número impar de jurados de reconocida trayectoria e idoneidad, seleccionadas(os) a través de convocatoria pública del Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura, de acuerdo con los perfiles establecidos en la convocatoria. Estas personas serán las encargadas de leer, revisar y evaluar las propuestas habilitadas, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y recomendarán a las ganadoras y ganadores.

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Todos los habitantes de la localidad de Engativá.	878.430	878430	878430	878430

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los beneficiarios del proyecto corresponden a la población residente en Engativá de las 9 Unidades de Planeación Zonal de la localidad de Engativá

COMPONENTE 4

Nombre	ENTREGA DE ELEMENTOS
--------	----------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
ACTIVIDADES VIGENCIA 2025: 1. DOTACION DE ORGANIZACIONES CULTURALES La dotación de elementos para escuelas de formación artística, cultural y patrimonial es un proceso que busca proporcionar los recursos pedagógicos necesarios para la enseñanza y el desarrollo de actividades formativas en temáticas culturales, artísticas y patrimoniales. En este caso, se enfoca en la entrega de insumos para la formación integral de la comunidad, incluyendo elementos como instrumentos musicales, materiales de arte, equipamiento audiovisual, entre otros. En ese sentido, se realizará la dotación a Escuelas de formación artística, cultural y/o patrimonial local, materiales pedagógicos necesario para desarrollar procesos de formación Artística, cultural o patrimonial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en
2025	37944	Mas Cultura Creativa en la localidad por medio de estos beneficios	Idela Lo Local	Incluir la entrega de pintura cultura lienzos tableros teatro y baile con vestidos disfraces para obras de teatro

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad de Engativá	Todos los barrios de la Localidad de Engativá	Localidad de Engativá

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Todos los habitantes de la localidad de Engativá.	878.430	878430	878430	878430

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los beneficiarios del proyecto corresponden a la población residente en Engativá de las 9 Unidades de Planeación Zonal de la localidad de Engativá

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Garantizar el efectivo ejercicio de los derechos culturales y fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo, así como implementar estrategias para garantizar el desarrollo de expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes de Engativá. La identificación, reconocimiento, fomento, sensibilización, formación, promoción y difusión del arte, la cultura y el patrimonio en los diferentes grupos y sectores poblacionales.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

OBJETIVO 1

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Especifico				
Adelantar la capacitación de personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, con enfoque diferencial, resaltado la riqueza y diversidad cultural local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	600
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	N/A
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

EVENTOS

Objetivo Especifico				
Promover la apropiación y circulación de prácticas culturales, artísticas con la visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales en la localidad de Engativá, con el desarrollo de eventos de promoción cultural.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 20 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Servicio de promoción de actividades culturales	20
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 20 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Desarrollar 9.300 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano, con alcance zonal, distrital y regional.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	N/A

OBJETIVO 3

Componente

ESTÍMULOS

Objetivo Especifico				
Promover la gestión cultural, artística y patrimonial desarrollada por los agentes culturales y artísticos de la localidad de Engativá con el reconocimiento a sus iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, con un enfoque participativo, diferencial e intercultural, garantizando la equidad, la transparencia y democratización.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	100
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Entregar 9.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	N/A
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

ENTREGA DE ELEMENTOS

Objetivo Especifico				
Adelantar procesos de apoyo a organizaciones locales que desarrollen iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales en la localidad de Engativá.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas y culturales con elementos entregados.	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	20
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas y culturales con elementos entregados.	N/A	N/A	N/A

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	ESTÍMULOS	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	\$ 799.879.000	\$ 900.000.000	\$ 752.000.000	\$ 774.000.000
Realizar 20 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	EVENTOS	Arte, cultura y patrimonio	\$ 3.124.646.495	\$ 2.000.000.000	\$ 1.058.000.000	\$ 1.089.000.000
Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	CAPACITACIÓN	Arte, cultura y patrimonio	\$ 562.877.558	\$ 544.000.000	\$ 529.000.000	\$ 544.000.000

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficiar 20 organizaciones artísticas y culturales con elementos entregados.	ENTREGA DE ELEMENTOS	Arte, cultura y patrimonio	\$ 562.431.947	\$ 544.000.000	\$ 529.000.000	\$ 544.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 5.049.835.000	\$ 3.988.000.000	\$ 2.868.000.000	\$ 2.951.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 14.856.835.000	

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecer la oferta artística, cultural y patrimonial de la Localidad de Engativá, así mismo garantizar el acceso y disfrute de las artes, la cultura y el patrimonio de sus habitantes.
Ampliar la diversidad de eventos de promocion cultural realizados en la Localidad.
Formar a personas en diversos campos culturales y ampliar las capacidades de la poblacion de Engativá.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Nayib Selenia Califa Garzon	Correo electrónico:	nayib.califa@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Maria Alejandra Rios Barrios	Correo electrónico:	maria.rios@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Camilo Beltrán Muñoz	Correo electrónico:	camilo.beltran@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	19/11/2024	Registro
2	30/12/2024	Actualizacion problematica, antecedentes.
3	30/04/2025	Actualizacion del la descripcion de los componentes y del flujo financiero.
4	15/11/2025	Actualizacion componente financiero por traslados presupuestales.
5	5/01/2025	Actualizacion componente financiero - Decreto 019 de 2025